

EL ABORTO DESDE EL PUNTO DE VISTA ANTROPOLÓGICO

LUIS ALBERTO VARGAS
Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM

El aborto ha sido definido como la terminación del embarazo, antes de la viabilidad del feto. Desde el punto de vista práctico es conveniente distinguir el aborto espontáneo, del aborto inducido o provocado.

El aborto espontáneo es común a una multitud de especies animales. Entre los primates utilizados en los laboratorios de investigación biomédica, se ha observado que entre el 12 al 59% de los embarazos terminan en este tipo de aborto. Tal variabilidad se debe a una serie compleja de factores, entre los que se cuenta la estación del año, la historia obstétrica, las malformaciones fetales, las infecciones generalizadas y las del aparato genital.

La cifra de abortos espontáneos en humanos varía entre el 10 y el 25% de los embarazos, siendo más frecuentes entre mujeres de sociedades con poco desarrollo tecnológico. Como razón para ello se ha aducido el que estos grupos presentan altas tasas de infección y con frecuencia de endogamia. Esta última haría esperar una frecuencia más alta de malformaciones genéticas en los embriones. La cantidad de mujeres que aborta espontáneamente es muy alta. Se ha señalado que el 25% de las mujeres que han estado embarazadas, ha abortado en alguna ocasión. Esta cifra se eleva al 50% si el número de embarazos ha sido mayor de 4. La frecuencia de abortos espontáneos se eleva cuanto mayor es el número de productos en un determinado embarazo. Las cifras anteriores, reportadas por Ethel Nurge (Nurge, E., 1975) dan una idea clara de la frecuencia de este tipo de abortos.

Para los fines de este simposio, el aborto espontáneo reviste poca importancia, ya que desde el punto de vista jurídico no existe responsabilidad, desde el punto de vista moral, no existen consecuencias y desde el punto de vista médico, es poco lo que se puede hacer, como no sea el mejorar las condiciones generales de salud

de la humanidad.

En cambio, el aborto inducido ha llamado la atención de la humanidad desde tiempos inmemoriales. Prácticamente todas las sociedades lo practican y se han escrito numerosísimos trabajos sobre sus consecuencias jurídicas, morales y médicas. Su aparición es seguramente consecuencia del surgimiento de la conciencia del hombre.

En la literatura antropológica existen algunas obras en que se mencionan las prácticas y creencias que algunas sociedades tienen y han tenido sobre el aborto provocado. La más importante de ellas es la George Devereux, quien ha recopilado una copiosa información proveniente de diversos trabajos etnográficos (Devereux, G., 1976). De este autor hemos recogido la mayoría de los datos que presentaremos en este trabajo.

Devereux clasifica las motivaciones que existen para el aborto provocado en varias categorías: a) Motivaciones conscientes, espontáneas y subjetivas; b) Motivaciones subjetivas, pero inconscientes; c) Aborto forzado por terceros y, d) Aborto involuntario por medios mágicos.

Las motivaciones conscientes se suelen deber a consideraciones de tipo médico o biológico. Entre ellas se puede citar los abortos profilácticos o "terapéuticos", es decir, aquéllos que se practican con el fin de evitar problemas médicos a la madre. En nuestra sociedad existen las que han sido llamadas indicaciones médicas del aborto, que son, entre otras, los trastornos psiquiátricos, enfermedades renales y cardíacas y algunos cánceres. En otras sociedades, las indicaciones médicas son de otro tipo. Por ejemplo, entre los maticos de Argentina, las mujeres sistemáticamente se producen el aborto de su primer embarazo, para facilitar los partos subsecuentes. Entre las dayaks de Borneo, el aborto se provoca cuando se sospecha que se trata de gemelos, ya que se supone que uno de ellos es un monstruo. Entre los habitantes de Dahomey, cuando una embarazada se enferma, se hace un juicio formal y si se encuentra que su mal se debe al producto, se indica el aborto. En otros grupos, las mujeres muy jóvenes o muy viejas abortan sistemáticamente.

La eugenesia es una de las motivaciones conscientes más invocadas para indicar el aborto. El abuso de la idea de eugenesia ha tenido trágicas consecuencias en las sociedades occidentales, sobre todo al eliminar embriones, simplemente por el hecho de provenir de uniones interraciales. En otros grupos humanos, la eugenesia puede revestir aspectos diferentes. Así sucede entre los masaies, entre los que se indica el aborto si el padre es un anciano o un enfermo. En otros casos, como sucede entre los achewas de la

región del lago Nyasa, las mujeres abortan los productos de uniones adúlteras, para evitar desgracias a su comunidad.

El aborto con fines de control natal entra dentro de esta categoría, pero dejaremos su discusión para más tarde.

El segundo grupo de las indicaciones del aborto por causas conscientes, espontáneas y subjetivas, está formado por las razones de origen político. Entre ellas podemos citar los problemas de sucesión entre los gobernantes, como cuando se intenta preservar los derechos dinásticos de los primogénitos de algunas familias nobles de Uganda. Entre ellos, se prohíbe el casamiento de las hermanas del primogénito, con el fin de que no tengan hijos que puedan disputar los derechos del tío. Si alguna de ellas llega a embarazarse, se le obliga a abortar.

Existe en la literatura antropológica el reporte de que en algunos grupos humanos, las mujeres abortan cuando los padres pertenecen al grupo que ha conquistado militarmente a su pueblo, como un rechazo a los invasores o si sus hijos son de padre local, para evitar que sean sujetos dominados por algún pueblo extraño o fueran hechos esclavos.

Las estructuras sociales rígidas también pueden ser causa de aborto de tipo consciente. Entre ellas, son frecuentemente citadas, la paternidad inadecuada, como puede ser por desconocerse el padre, por tratarse de un sujeto que ha violado a alguna mujer, por hijos concebidos fuera del matrimonio, por incesto y por relaciones entre el dueño y la esclava. En nuestra sociedad ésta es una de las causas más frecuentes. Suele presentarse cuando en una familia que se considera "decente", la hija resulta embarazada por alguna persona que no se considera digna de pertenecer a la familia. También se presenta en los casos de violación o en los embarazos que resultan de relaciones prematrimoniales. Es común que en México se diga que el recién nacido ha "salvado el honor de la familia", cuando nace después de los nueve meses del matrimonio y cada vez es más frecuente que si se considera que esto no sucederá, se busque un aborto. La sociedad puede llegar a ejercer presión social sobre la mujer para que aborte, si el embarazo no cumple con los requisitos de "corrección" o de "decencia".

La situación económica es otra de las grandes causas del aborto provocado. En otras sociedades, el nomadismo se suele asociar al aborto, ya que la mujer embarazada no tiene la misma facilidad de trasladarse de un sitio a otro y temer ser abandonada. En otro tipo de situaciones, las mujeres abortan con el fin de poder trabajar y contribuir al sostenimiento de la familia. Esto también es

frecuente entre algunos grupos entre los cuales no es aceptado que la mujer tenga hijos antes de que el matrimonio tenga un cierto número de bienes que aseguren su bienestar.

En este mismo terreno se encuentran los problemas a los que se enfrentan las mujeres que no pueden cuidar de sus hijos. La dificultad de sostener a una familia es una de las razones más importantes que el gobierno mexicano aduce para el control de la natalidad. El lema de "La familia pequeña vive mejor", resume de manera clara esta postura. Las mujeres que trabajan encuentran que les es difícil conservar el empleo si tienen hijos. Ello se debe a que nuestra sociedad considera incompatibles el rol de madre y de trabajadora responsable. He sabido de casos de mujeres que prefieren mantener una unión libre, para evitar tener que declarar que son casadas y perder su empleo o no conseguir uno.

Seguramente en algunos casos, se producen abortos para evitar situaciones semejantes.

Existen otra serie de causas de aborto provocado entre las conscientes, subjetivas o espontáneas. Entre ellas se pueden citar las que provienen de creencias religiosas o las interpretaciones de sueños que auguran problemas en el embarazo o en el parto, también se pueden mencionar las situaciones emocionales como son la vergüenza o el odio.

El segundo gran grupo de motivaciones que Devereux propone para el aborto inducido, son las subjetivas pero inconscientes. No es sencillo apoyar en hechos este tipo de situaciones. Sin embargo, el médico se encuentra con frecuencia con pacientes que niegan el haberse provocado un aborto, pero que refieren haber sufrido caídas o excesos en el trabajo diario que las han llevado a abortar. ¿Hasta qué punto estas causas fueron naturales o provocadas de manera inconsciente por la mujer? Es difícil decirlo. Siendo el aborto un hecho que está teñido de una fuerte carga negativa, es fácil comprender que provocarlo no sea fácilmente aceptado por la mujer. En algunos grupos humanos, se ha observado que las mujeres que inconscientemente desean abortar, rompen aquellos tabúes que son penados con el aborto, o que participan en actividades que se sabe que causan abortos, como son aquellos juegos en que deben golpearse el vientre al caer. Estos abortos serían "accidentales a propósito". En México las causas frecuentes que aducen las mujeres que se presentan a los hospitales con aborto, son el haber cargado objetos pesados, el haber caído de escaleras o lugares altos o el haberse golpeado el vientre, que a su vez son las causas más frecuentes a las que se atribuye el aborto.

El tercer grupo de motivaciones para el aborto, son las que son impuestas por terceros. Este es el caso de las mujeres que no desean abortar, pero a las que un tercero —casi siempre el marido— les realiza maniobras, en contra de la voluntad de la mujer, que terminan por producir el aborto. Estas maniobras casi siempre son golpes en el vientre, aunque en algunos grupos humanos se considera que el coito violento puede ser causa de aborto y se practica con ese fin.

Finalmente existen casos de abortos involuntarios, supuestamente causados mágicamente. Tal sucede en algunos lugares en los que se cree que los hechiceros pueden producir abortos mediante el uso de prácticas mágicas, con el fin de dañar a una pareja o a la madre. En México esto estaría dentro de la categoría de los “males puestos”, es decir causados por un tercero que tiene poderes sobrenaturales.

Los mecanismos empleados por la humanidad para provocar el aborto son múltiples. Devereux hace una larga lista, de la cual extraeremos las categorías principales.

1. Maniobras abortíferas, como son el esfuerzo físico cargando objetos pesados o haciendo ejercicio violento.
2. Los saltos o brincos desde alturas variables.
3. La aplicación de calor por medio de agua caliente, cenizas, carbones, piedras o radiaciones solares sobre el vientre.
4. El debilitamiento del organismo por medio del hambre, el sangrado o cualquier otro mecanismo.
5. Maniobras mecánicas, como son el colocar objetos pesados sobre el abdomen, el uso de fajas opresoras, el apretar el vientre con los brazos, el dar golpes o masajear el vientre y muchas otras.
6. La manipulación de los genitales externos.
7. El coito violento.
8. La introducción de instrumentos especiales, como son, en nuestro medio, las sondas o agujas de tejer. En esta misma categoría quedarían incluidas las dilataciones del cuello uterino y el legrado que se practica en los hospitales.
9. La introducción de cuerpos extraños en la vagina o en el cuello del útero. En México se usan diversos tipos de tallos secos, que tienen la capacidad de hincharse con la humedad del organismo, provocando así la dilatación del cuello.
10. Irritantes o medicamentos en la vagina, que van desde el uso de pimienta, laurel, chile y otras especies, hasta las aplicaciones de cáusticos químicos.

11. La ingestión de drogas, es uno de los capítulos más amplios. La lista de los productos empleados es muy variable según los diferentes pueblos. Noemí Quezada proporciona una lista de los que son usados tradicionalmente en México (Quezada, N., 1975).
12. La utilización de procedimientos mágicos por la embarazada. Algunos de ellos son muy simples, como el caso de las Taulipang del río Orinoco, que ponen en el fuego una calabaza, de las que se usan para transportar agua. Si la calabaza se fragmenta por el calor, se supone que el feto estallará de manera semejante. En otros casos se requieren maniobras complicadas en las que debe de intervenir otra persona.

Entre los medios modernos que han revolucionado el aborto se encuentra el aspirador, que es un aparato de bajo costo y de uso sencillo que permite succionar el contenido del útero en la fecha cercana a la que se supone debe aparecer la menstruación, eliminando así a embriones muy pequeños, prácticamente sin molestias para la madre. En Estados Unidos se han formado ya grupos de mujeres que sin tener permiso para ejercer actividades médicas, se han entrenado para usar el aparato entre ellas. Se cita el caso de alguna norteamericana entusiasta que lo calificó como el invento más importante después de la rueda (Nurge, E., 1975). Esta afirmación muestra la importancia que para la sociedad norteamericana actual tiene el que la mujer pueda disponer de su cuerpo para obtener placer, sin los problemas que representa el embarazo.

Al analizar los datos que hemos presentado sobre las motivaciones y mecanismos que existen para el aborto provocado, con ejemplos de diversas sociedades, es posible tener una perspectiva más amplia para analizar lo que sucede en la nuestra.

La sociedad en la que vivimos está regida por leyes hechas por personas de los niveles socioeconómicos medios y altos. Por lo tanto, su educación, sus vivencias y sus valores morales son los de un determinado estrato y no necesariamente los de la totalidad de los habitantes del país. Están muy influidos por la tradición occidental de raíces judías y cristianas y tienen particular respeto a la vida humana. De hecho la vida humana es uno de los grandes valores protegidos por la legislación y la moral pública, junto con la patria, la familia y los bienes.

El aborto es calificado como la destrucción de una vida humana. Pero no siempre se ha pensado así. Durante una época se estimó que el ser humano obtenía el alma tiempo después de la concep-

ción. Antes de ese momento, el producto no era algo santificado y se podía disponer de él. Una vez que tenía alma se le veía con el mismo respeto que a un adulto y su muerte era considerada como algo grave. Este tema se prestó a grandes discusiones, hasta que se aceptó que el alma se encuentra presente desde el momento de la concepción. En vista de que el alma pone al hombre en contacto con Dios, el cuerpo humano es considerado un receptáculo de lo sagrado. Esta idea ha hecho del aborto un acto reprobable y la palabra misma queda asociada en nuestras mentes como algo malo y desagradable. Muchos pueblos no comparten estas ideas. Se menciona el caso de sociedades en que el recién nacido no es considerado ser humano mientras no recibe nombre. En alguna otra, al abortar, la madre excava un agujero, arrojando el producto directamente de sus genitales hacia él, considerando así, que el niño nunca ha nacido, al no haber tocado la superficie de la tierra.

En la actualidad la discusión sobre el aborto ya no se centra sobre la existencia o no del alma en el embrión. La biología moderna ha demostrado que desde el momento de la concepción existe ya un complicado programa genético que regula una porción importante de la vida futura del nuevo ser.

El primer punto de controversia sobre el aborto, es el derecho que la madre tiene sobre su propio cuerpo, en relación a la existencia de otra vida humana dentro de ella, que limita su libertad. El embrión es considerado como un huésped temporal, a veces indeseable, que con su mera existencia limita las actividades vitales de la madre. Por otra parte, tiene consecuencias sociales importantes sobre la vida presente y futura de la mujer que le lleva dentro. Las opiniones se encuentran polarizadas. Por una parte se piensa que la vida humana es uno de los mayores bienes y que un nuevo ser representa una esperanza para la humanidad, por encima de otro ser la madre que se encuentra ya realizado y que ha tomado un camino y una postura en la vida. Esta noción está basada en toda la corriente humanística del pensamiento. El segundo punto de vista sobre esta situación sostiene que la vida personal es un ejercicio de la libertad, que no debe detenerse ante la existencia de otro ser, que tiene un futuro incierto. No se considera su existencia más que en la forma de un apéndice o añadido, extraño al cuerpo de la madre. Esta manera de pensar tiene su origen en la aparición de medios anticonceptivos efectivos y accesibles, que han permitido que la mujer separe su función genital de la reproductiva. El sexo se ha liberado del riesgo del embarazo y se ha transformado en un medio de obtener placer y de integrarse a la sociedad. Ello ha per-

mitido a la mujer occidental moderna hacer una vida social semejante a la del hombre, dedicar su tiempo a actividades productivas y recreativas, sin la carga que significa la atención de hijos. En una de sus formas, este punto de vista ha llevado a la planificación no solamente de la familia, sino de toda la vida de la mujer, además ha permitido la adquisición de una conciencia sobre la importancia de la individualidad, la libertad, la vida personal y en última instancia de la felicidad.

La relación entre el aborto y esta conciencia de la vida personal de la mujer se presenta cuando aparece un embarazo no deseado. En este momento la mujer debe tomar la decisión de cambiar su modo de vida al de madre, soltera o casada, o de mujer sin compromisos familiares.

El segundo punto sobre el cual se habla del aborto es el que se relaciona con su papel en el control natal o en la planificación familiar. Indudablemente que la práctica del aborto voluntario es y ha sido en muchas sociedades un elemento importante para limitar el crecimiento de la población. También lo ha sido el infanticidio, como lo practican numerosos pueblos, entre los que destacan algunas comunidades esquimales, en que se elimina selectivamente a las mujeres recién nacidas (Bailikci, A., 1967 y Freeman, M., 1971). Sin embargo, en nuestra sociedad el infanticidio no se discute, aunque sí se practica y se condena. Esta distinción entre aborto e infanticidio parece deberse a las diferencias biológicas entre las dos edades del nuevo ser. El embrión abortado, por definición no es viable. Fuera de la madre está condenado a morir. Su aspecto no es el de un humano como los que acostumbramos a ver. En cambio el recién nacido a término es viable, su aspecto es familiar, los sentimientos ante su figura no son de repulsión, sino de afecto, de curiosidad, de protección. Parece ya algo realizado y eminentemente realizable. Tal vez por ello el infanticidio es condenado, aunque visto como medio de control demográfico es tanto o más efectivo que el aborto, ya que puede ser selectivo y permite que la madre permanezca más tiempo en una infertilidad natural.

Se suele considerar, *a priori*, que las mujeres que buscan el aborto provocado lo hacen empujadas por la idea de controlar el número de embarazos, conscientes de las ventajas de una familia planificada. Esta manera de ver las cosas olvida mucho de la experiencia que ha sido adquirida por medio del estudio de culturas diferentes a la nuestra. Esa visión es demasiado simplista. Olvida que la sociedad ejerce presiones sobre la vida individual y que el hombre es rara vez consciente de aquéllo que motiva sus actos. La sexualidad

y su correlativo la genitalidad, son dos esferas de la actividad humana en que la conciencia rara vez juega un papel rector. Se conocen algunos de los mecanismos biológicos que la determinan y la mayoría de los que la regulan y permiten llevarla a cabo. Cada día se aclara más el papel de lo inconsciente en ello. En una sociedad como la mexicana, donde el nivel educativo es tan escaso y de tan poca calidad, es difícil considerar que los conceptos de planeación familiar, control de la natalidad o libertad sexual hayan permeado a la mayor parte de los estratos sociales. Más bien podría postularse una actividad menos intelectualizada y por lo tanto más espontánea. El embarazo sería la consecuencia no buscada de la actividad sexual. Sin embargo, sí debemos reconocer que no en todos los casos sucede lo anterior. Pueden también encontrarse casos de embarazos buscados para cumplir una función social, para intentar formar un vínculo estable con la pareja o simplemente como resultado de la ignorancia de la existencia de mecanismos para evitarlos.

En nuestra sociedad el embarazo que lleva al aborto provocado, suele provenir de tres situaciones diferentes:

1. Jóvenes que inician su vida sexual, sin precauciones para evitar el embarazo.
2. Mujeres no informadas sobre los métodos anticonceptivos.
3. Personas cuyo método anticonceptivo ha fallado.

En las tres situaciones la mujer se encuentra en un problema personal, íntimo y que afecta de manera importante su vida. Si se trata de la joven que inicia su vida sexual, el embarazo puede significar miedo ante la reacción de la familia, el tener que forzar un matrimonio o enfrentarse a la soledad, después de ser abandonada por el padre, que solamente buscaba una relación temporal sin pensar en sus consecuencias. La mujer que carece de información sobre el uso de anticonceptivos sabe que el embarazo es un riesgo inherente a su actividad sexual. Con frecuencia ha tenido embarazos previos y puede haber recurrido al aborto provocado para terminarlos. Para ella, el aborto es una de las pocas opciones que conoce para regular su vida y el medio que la rodea le brinda una gran variedad de posibilidades para realizarlo. Existen una multitud de personas en su torno que saben cómo y con qué hacerlo. Desde luego, que las técnicas a las que tiene acceso son aquellas que representan mayores peligros. Finalmente, la mujer que usa métodos anticonceptivos y que ha escogido su empleo para poder planificar su vida, está consciente de que no se desea un embarazo,

por múltiples razones. Si las precauciones no han sido suficientes, el embarazo es peor recibido que en los dos casos anteriores, ya que se trata de algo que se evitaba activamente. Para ella el aborto también es la única solución posible.

Como puede verse, el aborto como método de control natal puede responder a varias situaciones, que lógicamente no pueden ser juzgadas de la misma manera. Los fines, la información que maneja la madre, el tipo de valores que intervienen, los riesgos y todo lo que rodea el aborto es diferente en cada caso.

La visión que la antropología da a un problema tan humano como el aborto, es fragmentaria. No permite llegar a conclusiones definitivas. Sin embargo, permite observar facetas que las personas que se mueven exclusivamente dentro de una sociedad o dentro de uno de sus segmentos no perciben. Tal vez la única conclusión que pueda obtenerse de ésta exposición es el que el aborto es un asunto bastante más complejo de lo que parecería a primera vista. No es simplemente la eliminación de una vida humana y todo lo que ello significa, sino que engloba también la vida de la madre y de los que la rodean, con toda la complejidad de la que solamente es capaz el hombre, con su vida en sociedad. La gran variedad de situaciones que implica, permite proponer la existencia de criterios más elásticos, para que la sociedad en que vivimos, trate de tomar actitudes realistas ante el aborto.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Bailikci, Asen
1967 "Female infanticide on the Arctic coast",
Man, vol. 2, p. 615-625.
- Devereux, George
1976 *A study of abortion in primitive societies*
New York, International Universities Press, edición
revisada, 414 p.
- Freeman, Milton R.
1971 "A social and ecologic analysis of systematic female
infanticide among the Netsilik eskimo",
American Anthropologist, vol. 73, p. 1011-1018.

- Nurge, Ethel
1975 “Spontaneous and induced abortion in human and non-human primates”,
en Dana Raphael (editora): *Being female, reproduction power and change*, The Hague, Mouton Publishers.
- Quezada, Ramírez
1975 “Métodos anticonceptivos y abortivos tradicionales”
Anales de antropología, vol. XII, pp. 223-242.